

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA CAS N° 035-2021-PATPAL-FBB

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) GUARDAPARQUE POR SUPLENCIA TEMPORAL

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) GUARDAPARQUE POR SUPLENCIA TEMPORAL.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral mínima de (06) meses en instituciones públicas y/o privadas.
Competencias	• Proactivo, trabajo en equipo, soporte de trabajo bajo presión, puntualidad, alto grado de responsabilidad y <i>compromiso con la</i> entidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	• No indispensable.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	• Conocimientos en temas de seguridad. • Uso y manejo de equipo de comunicación. • Conocimiento en atención al cliente. • Conocimientos en primeros auxilios.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Guiar y orientar al público visitante.
- Protección y auxilio del público visitante.
- Resguardar las instalaciones y patrimonio del PATPAL-FBB.
- Apoyar en la verificación que las especies se encuentren en su hábitat.
- Orientar al público visitante en caso de sismos a zonas seguras.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

6. Coordinar para el ingreso de proveedores y concesiones.
7. Registrar los datos personales de los diferentes concesionarios o personal visitante.
8. Controlar el ingreso y salida de los trabajadores del PATPAL-FBB.
9. Realizar otras actividades relacionadas al puesto asignadas por la Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	Tres (03) Meses Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 05 de octubre al 12 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	05 de octubre al 12 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	13 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	14 de octubre al 15 de octubre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	18 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Prueba de conocimiento de manera virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias	19 de octubre de 2021	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Publicación de evaluación de conocimiento en la página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	20 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	21 de octubre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	22 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	25 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	25 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	30	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)
Entrevista personal	40%	26	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

